



SANTIAGO NIETO CASTILLO

El segundo piso de la transformación en Seguridad

Una de las mayores preocupaciones de las mexicanas y los mexicanos con más fuerza, es la inseguridad pública (a la par de un sistema de justicia debilitado que ha desencadenado en buena parte la iniciativa de reforma judicial que hoy se discute), cuya problemática es producto de largas décadas de desdén, estrategias fallidas y la anuencia de autoridades y élites corruptas que comenzó a corregirse en la actual administración y propiciado un estancamiento de la delincuencia (en particular, la de cuello blanco). Sin embargo, sigue siendo uno de los enormes retos del Estado Mexicano, y la próxima presidenta de nuestro país lo tiene claro.

La estrategia de seguridad de la Ciudad de México que llevó a cabo la Dra. Claudia Sheinbaum durante su mandato contempló medidas más efectivas que el uso frontal contra la criminalidad capitalina. El uso de inteligencia, el incremento de la investigación policial y ministerial, de la coordinación interinstitucional, y un

combate real a la corrupción (cartel inmobiliario), que redujeron no solo la incidencia delictiva, sino que de forma contundente derivó en el desmantelamiento de bandas criminales que operaban en la ciudad, como fueron los casos de Operación Zócalo o de la banda de los Nigerianos, producto del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el gobierno federal a través de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha planteado retomar esta experiencia y replicarla a nivel nacional a partir de tres rubros principales: atención a las causas (especialmente entre jóvenes); coordinación (mantener los gabinetes de seguridad y fortalecer la coordinación entre autoridades y niveles de gobierno); y la investigación (consolidar capacidades de investigación para la neutralización de generadores de violencia, la judicialización de casos para combatir la impunidad y el uso efectivo de herramientas tecnológicas y policíacas para la gene-



ración de inteligencia accionable).

Ante lo cual, considero que una política de Estado en seguridad y justicia debe atender diversos frentes como los siguientes elementos:

-Abatir al sicariato, que es básicamente lo que hacen las fiscalías y procuradurías locales, las secretarías de seguridad, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contra sicarios líderes, narcomenudistas, etc.

-Combatir la corrupción política, pues los grupos delincuenciales no surgen por generación espontánea, sino que se van constituyendo a partir de redes de complicidad con ciertas autoridades que terminan cediendo por temor, por amenaza o por negocio de espacios (sobre todo en los ámbitos municipales) al crimen organizado, ya que lo que quiere la delincuencia organizada es el tránsito por los territorios.

-Combatir la corrupción judicial, ministerial y policial.

-Combatir a la base social de la delincuencia, a través de programas sociales y desarrollo económico, en el entendido que la seguridad no puede tener sesgo político o visión partidista alguna, la seguridad es un tema en el que todas y todos debemos estar absolutamente de acuerdo de trabajar de manera coordinada, tal y como lo pro-

Existe capacidad, voluntad política y compromiso social .

pone la Dra. Claudia Sheinbaum.

-Combate a las estructuras financieras, patrimoniales y económicas de los grupos delincuenciales, si queremos que los sicarios y narcomenudistas que sean detenidos no vuelvan a delinquir (además de sancionarlos penalmente) y prevenir que las personas sean reclutadas, evitar que los grupos delictivos tengan dinero para contratar a sicarios o narcomenudistas. Lo necesario es combatir las estructuras financieras, patrimoniales y económicas de estos grupos, y eso se tiene que hacer desde dos ópticas: la local, en la creación y fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE's) y su trabajo con las fiscalías y procuradurías locales, y en el ámbito federal, con la coordinación de la CNBV, el SAT, la Procuraduría Fiscal y la UIF.

Como en ningún otro momento de la historia y el respaldo popular, existe capacidad, voluntad política y compromiso social para generar los cambios que se requiere en estas materias. Hoy, México vive tiempos de transformación. ●

Abogado